



Imagen: Fíbula prenestina

En España, cuando un bebé nace, los padres deben ir a un registro para dejar constancia por escrito de que ha nacido ese niño. En ese momento, los padres le dan un nombre, por el cual todo el mundo conocerá a esa persona, y dos apellidos. Hace unos años, los apellidos eran dos que correspondían al primer apellido del padre y al primero de la madre, por este orden. Actualmente, los dos apellidos pueden ser los del padre, de la madre, o uno y uno pero en orden inverso.

El nombre de una persona es por el que se le conoce. Los apellidos indican a qué familia pertenece

En la antigua Roma, el sistema de nombres funcionaba un poco distinto al actual, y en las distintas lenguas europeas quedan rastros de este origen. Los romanos se agrupaban por grandes familias. Dentro de cada familia había un padre, que era el jefe y era llamado *pater familias*; una madre, que era respetada; y muchos hijos. Cada uno de estos hijos e hijas se

casaría con gente de otra familia (o incluso de la misma) y crearían, por decir así «subfamilias».

Los romanos tenían un concepto muy importante de la familia. Lo que decía el *pater familias* tenía, casi, rango de ley

A cada familia se la conocía por un nombre común. Para los romanos, esto era el *nomen*: estaba la familia *nomen*, la familia *Iulia*, la familia *Tulia*, la familia *Servia*... Sería, por así decir, nuestro apellido. Para distinguir a cada miembro de la familia, se le ponía un *praenomen*. Así, podíamos encontrar a *Marco Tulio*, a *Lucio Sergio*, a *Cayo Julio*... El primero designaba a la persona, y el segundo a la familia.

En último lugar, los romanos ponían un *cognomen*, que designaba, o bien una subfamilia, o bien era un apodo de la persona en cuestión. Podíamos encontrar a *Cayo Julio César* (*César* quería decir «cabellera»), o *Marco Tulio Cicerón* (*Cicerón* significa «garbancito», por su nariz redonda). Estos dos eran *cognomen* en forma de apodo. Pero podía ser *Publio Cornelio Emiliano*, de la familia *Cornelia*, subfamilia *Emilia*; o *Quinto Tulio Cornelio*, de la familia *Tulia*, subfamilia *Cornelia*.

Las lenguas romances son aquellas que descienden del latín. Todas comparten características que las hacen hermanas, y diferencias que las hacen únicas. Así, el catalán, el castellano, el francés o el italiano, por ejemplo, son lenguas romances

En las lenguas romances, el sistema para reconocer a una persona se sirve de aquel antiguo sistema. Pero en castellano, nombre (que desciende de *nomen*) es para distinguir a la persona y, los apellidos (serían el *cognomen*), para indicar la familia. En catalán, *nom*, es el nombre y *cognom* los apellidos. En francés, sin embargo, *prenom* equivale a nuestro nombre y proviene del *praenomen* romano, mientras que *nom* es el equivalente a nuestro apellido. Mucho más parecido al francés.

Como ves, de un antiguo sistema romano han aparecido distintas ramas y variantes que hacen que cada lengua sea única. Cada sistema tiene un sistema concreto para que cada persona sea también única. Así, y volviendo al inicio...¿Tú, cómo te llamas?